



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 40-2022**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 VIERNES PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIECISÉIS  
4 HORAS CON DOS MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA  
5 MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

6 **ASISTENCIA. –**

7 **MIEMBROS PRESENTES:**

8  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado  
10 (Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente), Yuseth  
11 Bolaños Esquivel, Luis Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras, Diana  
12 María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez  
13 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

14  
15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Marianela Murillo Vargas, Keilor  
16 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chiroides López, María Luisa Arce Murillo,  
17 Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

18  
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
20 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos  
21 Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto,  
22 Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer  
23 Salas Vargas. -

24  
25 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino  
26 Carvajal Villalobos, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Yania Esquivel Molina. –

27  
28 **ALCALDE MUNICIPAL:** Ausente. –

29 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

Viernes 01 de julio del 2022

Sesión Extraordinaria

1 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Noylin Cruz Suárez, Sub Gerente General de  
2 Coopelesca R.L. y Laura Leitón Morera, líder del Departamento de Gestión Social y  
3 Ambiental de Coopelesca R.L. -

4 **VISITANTES:** \*\*\*NO\*\*\*. -

5 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Evaristo Arce Hernández, Magally  
6 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Guillermo Jiménez Vargas, Thais  
7 Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Victor Hugo Gamboa Brenes, Wilson  
8 Manuel Román López, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto Calderón,  
9 Laura Araya Vásquez, Anayanzy Hidalgo Jiménez, Hellen María Chaves Zamora,  
10 Maybell Morales Ulate.-

11

12 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):**\*\*\*NO\*\*\*. -

13

14 **ARTÍCULO I.**

15 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** -

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar  
18 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

19

20 **1.-** Comprobación del Quórum. -

21

22 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° VIII, Acuerdo N° 04,**  
23 **Acta N° 37** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 20 de junio del 2022 de forma  
24 virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.

25

26 **TEMAS A TRATAR:**

27

28 Atención a representantes de la Cooperativa de Electrificación Rural de San  
29 Carlos (Coopelesca R.L.)

30

Viernes 01 de julio del 2022

Sesión Extraordinaria

1 1. Fortalecer el turismo de bosque nuboso en la Reserva Natural Montaña  
2 Sagrada y Pozo verde.

3

4 2. Asfaltado calle de Sucre - San José de la Montaña.

5

6 **3.-Oración. –**

7

8

## ARTÍCULO II.

9

### ORACIÓN. -

10

11 La señora Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Síndica del Distrito de Venado  
12 dirige la oración. -

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal,  
15 propone una moción de orden, a fin de alterar el orden del día, para brindar un  
16 espacio al Comité Municipal de Emergencia, para que den un estado de situación  
17 de la emergencia de alerta roja en el cantón.

18

19 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación**  
20 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

21

22

## ARTÍCULO III.

23

### **ATENCIÓN AL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIA.-**

24

25 ➤ **INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA EMERGENCIA DE ALERTA ROJA**  
26 **EN EL CANTÓN DE SAN CARLOS.-**

27

28 La Doctora Claudia Rosales Galeano, Directora Regional, Ministerio de Salud,  
29 expresa, agradecerles el espacio brindado para dar a conocer una síntesis en lo  
30 que se hemos estado trabajando estos días, y de lo que está sucediendo en la  
región, como Ministerio de Salud nos hemos abocado en realizar las diferentes

Viernes 01 de julio del 2022

Sesión Extraordinaria

1 inspecciones en los posibles albergues, para trasladar a las personas de las  
2 comunidades afectadas históricamente, tenemos en El Saíno de Pital, El Jocote en  
3 Pocosol, El Esterito y Coopevega de Cutris, hay aproximadamente 350 personas en  
4 estos centros educativos, como Ministerio de Salud les pedimos a todos ustedes en  
5 sus comunidades buscar la calma, pero también a que no descuidemos la  
6 prevención, no ponerse en riesgo y salir a los albergues habilitados. Comunidades  
7 como Santa Rita, se les insta a que salgan a la Escuela Carlos Maroto, el transporte,  
8 el albergue está listo, es una comunidad de riesgo que no quiere salir, siendo  
9 importante que nos sensibilicemos en este punto.

10

11 El señor Guillermo Hernández Mahoma, del Benemérito Cuerpo de Bomberos  
12 de Costa Rica, manifiesta, en relación al trabajo de operaciones que hemos venido  
13 desarrollando en las últimas horas, tenemos ya 6 albergues abiertos con más de  
14 338 personas, hemos llamado a las comunidades cuidando el margen preventivo  
15 en los ríos San Juan, San Carlos, Cureña, Cureñita, Boca Tapada, Tiricias, Llano  
16 Verde, en este momento estamos trabajando con instituciones para sacar a esas  
17 personas a lugares más seguros. Tenemos más de 16 instituciones trabajando  
18 actualmente en el Comité Municipal de Emergencia, se mantienen aún algunos  
19 sectores con afectación por las lluvias de días anteriores, por ende, se mantienen  
20 en estricta vigilancia. Importante en materia de prevención, que mantengan la calma  
21 y un sitio responsable para resguardar, que estén preparadas, que sigan los medios  
22 de comunicación oficial.

23

24 La señora Evelyn Vargas Rojas, coordinadora del Comité Municipal de  
25 Emergencia extiende su agradecimiento a las más de 200 personas que están  
26 trabajando a todas las instituciones, así mismo señala, somos un sistema y sólo en  
27 equipo lo podemos lograr. Adicional a esto tenemos a muchas personas trabajando  
28 en los comités distritales de emergencia, líderes comunales, agradezco a la  
29 Comisión Nacional de Emergencia, que, gracias a la suma de gestiones, están en  
30 proceso de contratación la suma de 120 millones de colones para limpieza y trabajos

Viernes 01 de julio del 2022

Sesión Extraordinaria

1 en cause. Se ha dado un reforzamiento con personal y recursos de instituciones en  
2 el cantón, Bomberos, Cruz Roja. Hoy cerca de las 02:20 am se finalizó con un  
3 proceso de evacuación en Cureña, tenemos muchos daños en infraestructura vial,  
4 pérdida de puentes, de salud, más de 27 casas con pérdida absoluta, problemas en  
5 más de 4 acueductos, tenemos afectación en diques, rutas cantonales y nacionales.  
6 Las personas han perdido las herramientas con las que trabajan y subsisten, el  
7 Instituto Mixto de Ayuda Sociales (IMAS) se ha abocado para tratar de ayudarles,  
8 Cruz Roja ya hizo una evaluación de daños preliminares en Florencia, dándonos  
9 insumos para gestionar apoyo. Duele la comunidad de Santa Rita, debemos  
10 salvaguardar la vida, quieren quedarse en lugar que no es seguro, que no hay agua  
11 potable, se gestionó todo el traslado, albergue y no quisieron salir. Ahorita tenemos  
12 otro en Jocote de Pocosol y tampoco quisieron salir, arriesgando su vida, y la vida  
13 de los cuerpos de bomberos, cruz roja, en caso de tener que atender una  
14 emergencia en la zona, debemos ser conscientes de la realidad. El tema de  
15 donaciones, se delegó al Club de Leones y Comité Cantonal de Persona Joven.

16

17 El Doctor Melvin Anchía Villalobos, de la Caja Costarricense del Seguro Social,  
18 expresa se han realizado coordinaciones con los Ebais de la Región Huetar Norte,  
19 Hospital San Carlos, Los Chiles, se busca tener una hospitalización mínima  
20 pensando en situaciones emergentes a conocer, se coordinó una unidad móvil de  
21 atención para toda la región, hoy se inició con las atenciones ambulatorias en los  
22 albergues que están habilitados con el personal médico para emergencias.

23

24 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal,  
25 extiende un agradecimiento de parte de todo el Concejo Municipal por la gran labor  
26 que están realizando, hay compañeros que no pudieron estar presentes hoy, porque  
27 están atendiendo la emergencia.

28

29

30

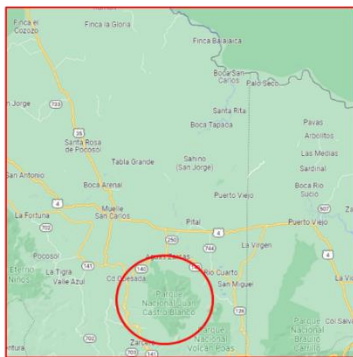
ARTÍCULO IV.

ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE  
ELECTRIFICACIÓN RURAL DE SAN CARLOS (COOPELESCA R.L.)

➤ Presentación sobre el fortalecimiento del turismo de bosque nuboso en la  
Reserva Montaña Sagrada y Pozo Verde – Asfaltado calle de Sucre-San  
José de la Montaña.-

Se recibe a las señoras Noylin Cruz Suárez, Sub Gerente General de  
Coopelesca R.L. y Laura Leitón Morera, líder del Departamento de Gestión Social y  
Ambiental de Coopelesca R.L, quienes explican amplia y detalladamente la  
siguiente información.

*Situación de tenencia de tierras en el Parque  
Nacional del Agua Juan Castro Blanco*



Ubicación  
Parque Nacional del  
Agua Juan Castro  
Blanco

Extensión total del Parque:

**14 258** hectáreas

4000 ha. Inscritas por el Estado

El restante está en manos privadas

*Compra de tierras para la conservación del bosque, agua y paisaje  
en el Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco*

Mecanismo sostenible y solidario que permitió la compra de tierras para la conservación  
de bosque, agua y paisaje la segunda zona de recarga acuífera más importante del país,  
a través del aporte solidario de los asociados

Solidaridad de  
los asociados de  
Coopelesca  
para garantizar  
la de  
conservación  
del agua del  
futuro.

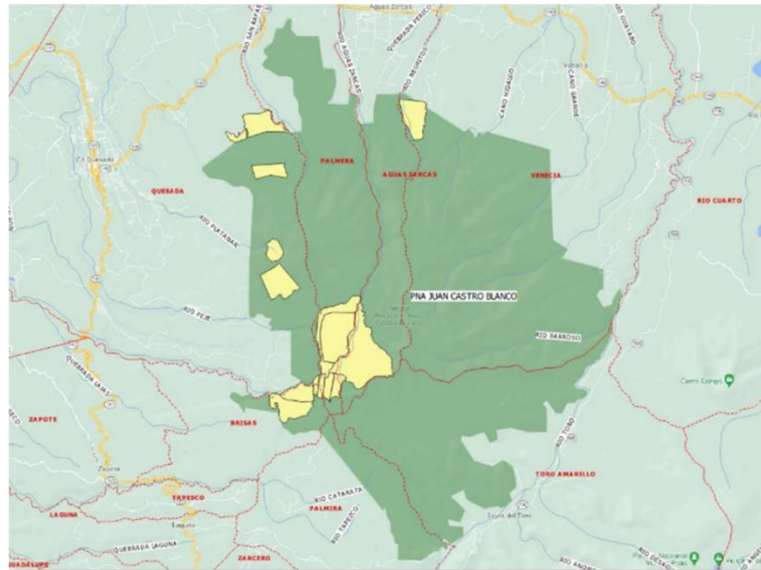
US\$0.31  
asociado/  
mes  
Plazo: 15  
años

1137 ha de terreno  
compradas para  
protección de  
bosque,  
biodiversidad,  
agua y paisaje.

Inversión:  
US\$1.700.000

Efectos  
positivos de la  
conservación

- Agua para el futuro
- Mitigación de los efectos del cambio climático



- 24
- 25 1. La forma solidaria en la que se obtuvieron los recursos: se aprovechó la  
26 estructura organizacional cooperativa para promover el aporte solidario de  
27 los asociados para apoyar un proyecto ambiental. Como se explicó, todos los  
28 asociados que cuentan con un servicio eléctrico a su nombre, aportar un  
29 granito de arena cada mes.
  - 30 2. El fundamento del modelo financiero: el poder fundamentar ante un banco

Viernes 01 de julio del 2022

Sesión Extraordinaria

- 1            estatal que el acuerdo de la asamblea general de asociados, de aportar de  
2            ¢200 (\$0.31) en la factura eléctrica era suficiente garantía para obtener  
3            ¢1.100.000.000 (\$1.700.000), fue sin lugar a duda, una estrategia que solo  
4            una empresa con la excelente reputación empresarial que tiene Coopelesca  
5            puede lograr, y por esto, aprovechar esta ventaja, es parte de lo innovador  
6            de esta práctica.
- 7            3. El impacto al ambiente y las futuras generaciones: las evidencias de  
8            regeneración natural sin lugar a duda van a tener un impacto positivo en la  
9            disponibilidad de agua para las futuras generaciones. Además, la protección  
10           de esta zona significará la garantía de un espacio de recreo y educación para  
11           los que aún no han nacido.
- 12           4. Los recursos para mantener las propiedades: a partir de 2014 se logró incluir  
13           un 66% del territorio adquirido en el programa nacional de Pago por Servicios  
14           Ambientales, lo que permite recibir un incentivo por parte de El Estado por la  
15           conservación de esta área. De tal forma, se perciben aproximadamente  
16           \$35.000 anuales que son utilizados para el resguardo de las fincas, su  
17           delimitación (cercas, mojones, georreferenciación), mantenimiento de  
18           linderos y el cumplimiento de los objetivos de protección.
- 19           5. La visión de futuro: la anuencia de la empresa en aumentar el área en  
20           conservación continúa. Por esto, se diseñó un nuevo servicio que pone a  
21           disposición del público en general la posibilidad de conocer las bellezas  
22           naturales que encierran el área en conservación a través de la marca  
23           Coopelesca Tours y la creación de la Reserva Natural Montaña Sagrada,  
24           cuyo objetivo es promover la visitación turística sostenible en las propiedades  
25           en conservación adquiridas por la iniciativa de Compra de Tierras descrita  
26           anteriormente y así, obtener recursos frescos que puedan ser utilizados en  
27           la creación de un fondo que garantice la autosostenibilidad de las  
28           propiedades actuales y la adquisición de más fincas para ampliar el territorio  
29           en conservación.
- 30



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11

Beneficio	Impacto
Protección de la zona de recarga acuífera	Más de 100.000 asociados, sus familias y comunidad en general que hacen uso del agua en: <ul style="list-style-type: none"><li>Consumo humano</li><li>Actividades agropecuarias</li><li>Uso industrial</li><li>Consumo de energía renovable generada por las hidroeléctricas de la zona</li></ul>
Regeneración del área en conservación	<ul style="list-style-type: none"><li>Reactivación de las zonas de recarga</li><li>Repoblación y reproducción de anfibios declarados extintos hace 30 años</li><li>Repoblación de otras especies mayores (mamíferos, aves)</li></ul>
Reactivación y diversificación económica	Más de 8500 turistas recibidos en la Reserva Natural Montaña Sagrada, a pesar de la Pandemia por Covid-19

Resultados logrados

Los beneficios obtenidos con la implantación de esta práctica son en su totalidad no financieros.

Copelesca

12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22

Copelesca

2012

COOPELESCA  
Fomentando el desarrollo de la Zona Norte

Premio Guayacán

2021

Proteger el territorio del Parque Nacional del Agua es el fin de convenio entre Copelesca y SINAC firmado

“Artículo 114.-Premio Guayacán. Se crea el premio anual “GUAYACAN”, que consistirá en una medalla de oro con un guayacán grabado, como símbolo de la lucha persistente por el mejoramiento del medio. Será otorgado una vez al año por el Presidente de la República a la persona, física o jurídica, nacional o extranjera, que demuestre haber contribuido en forma efectiva al mejoramiento del ambiente nacional.”

Categoría: Gestión de recursos naturales renovables: dirigido a personas físicas o jurídicas por esfuerzos orientados a la protección, conservación y uso sostenible de la flora, fauna y recursos naturales renovables en general.

El convenio establece el compromiso para contribuir en la conservación, protección y desarrollo de esta zona protegida.

23 Esta práctica es una de las mejores y única en su tipo, ya que se puede interpretar  
24 como un canon ambiental o canon de aguas que, a diferencia de los cánones  
25 ambientales establecidos por ley y administrados por El Estado, el aporte solidario  
26 de los asociados de Copelesca R.L. (\$0.31/mes) se reinvierte directamente en la  
27 conservación del sitio que genera los beneficios ecosistémicos para el desarrollo de  
28 la región y el bienestar de las personas que aquí habitan.

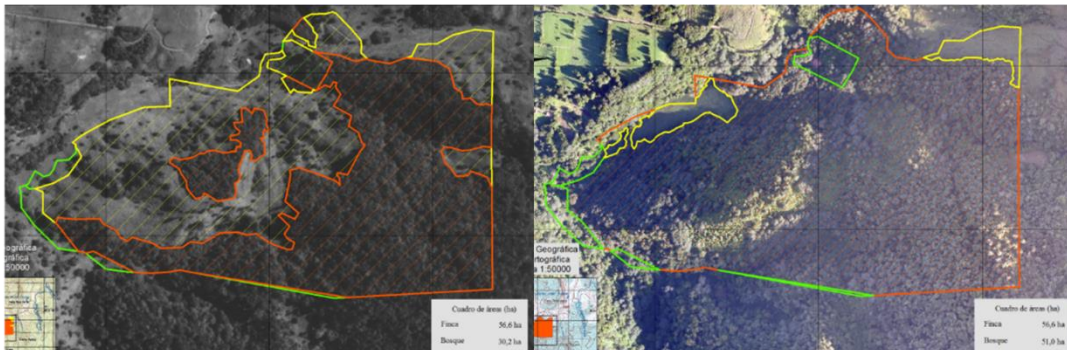


#cienciaparaconservación

#cienciaparaelbienestaranimal

Evidencia de regeneración

+20.8 ha bosque



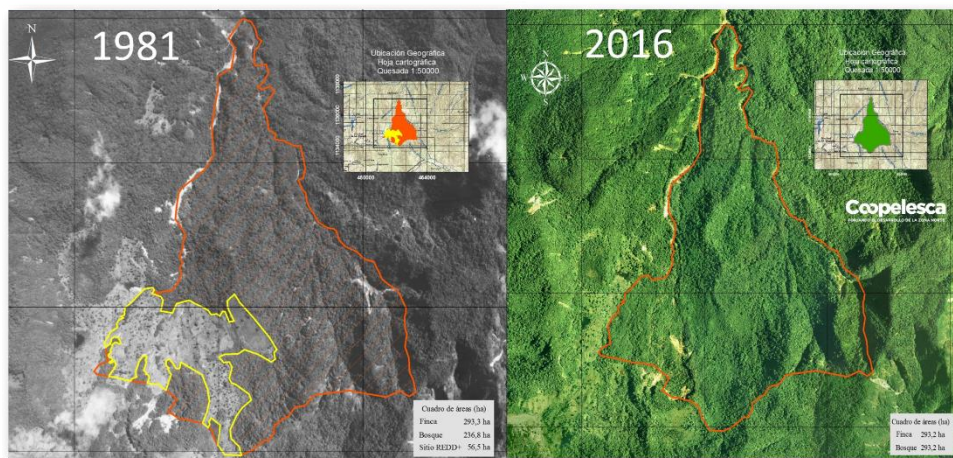
1981

2016



Evidencia de regeneración

+56.4 ha bosque



1981

2016





21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



### Alcance ambiental

- Protección y vigilancia de los recursos naturales**
  - Extracción de Flora y Fauna.
  - Regulación del visitación.
- Desarrollo sostenible**
  - Acondicionar La Reserva para el disfrute de las bellezas naturales con respeto por el medio ambiente.
- Investigación Científica**
  - Convenios con Universidades
  - Monitoreo de fauna con cámaras trampa.
- Compra de tierras para la conservación**
  - Continuidad al proyecto de "Compra de Tierras" para la conservación en beneficio de las futuras generaciones, en el Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco

Copelesca  
FORJANDO EL DESARROLLO DE LA ZONA NORTE

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



## Alcance social

Dinamización de la economía local

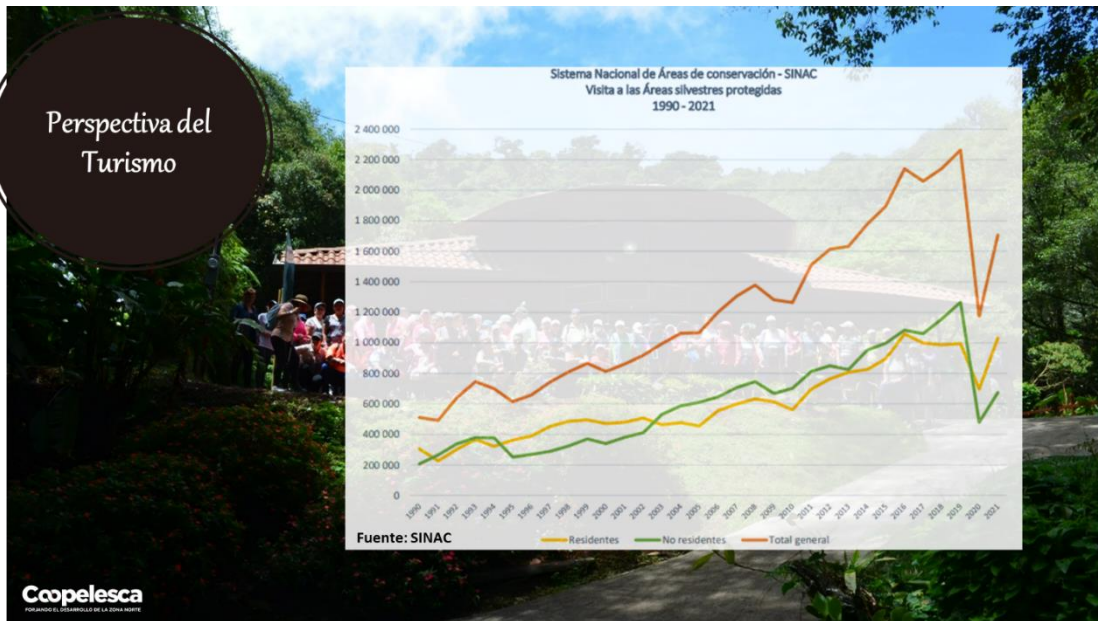
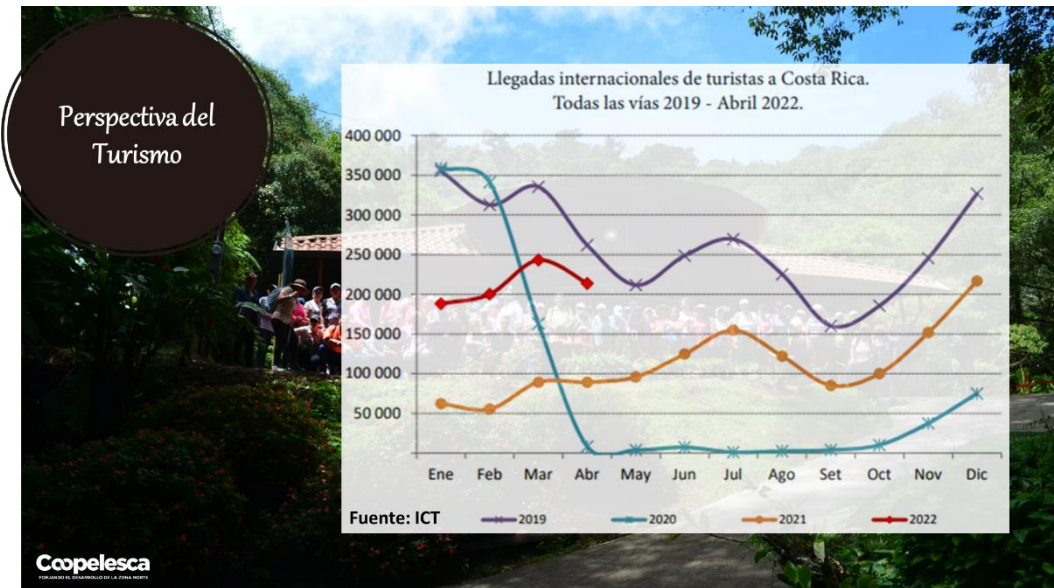
- Surgimiento de nuevos emprendimientos.
- Promoción de capacitación (convenio INA).
- Diversificación de actividades económicas.

Educación ambiental

- Sensibilización a los habitantes de las comunidades cercanas sobre la importancia de la conservación.

Acompañamiento en la Gestión de Desarrollo Local

- Equipo capacitado y con gran experiencia en la promoción del Desarrollo Local de las comunidades por medio de sus Organizaciones Comunes.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



limitaciones actuales

Rodamiento en laste 3.5 km

# Camino 2-10-008

Copelesca  
FORJANDO EL DESARROLLO DE LA ZONA NORTE

The image block contains a map on the left and a landscape photograph on the right. The map shows a route from Super Sucre to San José de los Rios, with a highlighted section of 3.5 km. Landmarks include San Vicente Hideaway, Catarata San Vicente, Volcán Platanar, and Reserva Natural Montaña Sagrada. The landscape photo shows a dirt road winding through a green, hilly area with mountains in the background.



Copelesca  
FORJANDO EL DESARROLLO DE LA ZONA NORTE

Reserva Natural Montaña Sagrada

Genera recursos para reinvertir en conservación

The image block features a scenic background of a forested valley with a river. Overlaid on this is the Copelesca logo and tagline. Below the logo, there is a green banner with the text 'Reserva Natural Montaña Sagrada' and another green box with the text 'Genera recursos para reinvertir en conservación'.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, agradece todo el esfuerzo que ha venido haciendo la cooperativa, esto es un proyecto a largo plazo y debe llamar la atención de las autoridades municipales a ver como colaboramos no solo con la parte del camino sino también ver cómo podemos participar del desarrollo turístico que se puede promover en la zona. Ya se aprobó un kilómetro de asfaltado en la ruta, los trabajos están dando inicio

Viernes 01 de julio del 2022

Sesión Extraordinaria

1 aproximadamente en un mes, se va a hacer también un proyecto de cunetas, queda  
2 pendiente la distancia faltante, la cual puede irse gestionando y trabajando por  
3 etapas, o bien tocar la puerta de otras instituciones como el INDER.

4

5 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, resalta que este  
6 proyecto es muy importante, porque no se habla de la conservación de la naturaleza  
7 que es una obligación, sino que estamos protegiendo el agua de toda la región,  
8 quiero consultar sobre el proyecto de financiación, ¿Qué está haciendo el Estado  
9 en ese aspecto?, porque es un proyecto que lleva años, esto iría a un fideicomiso,  
10 como hace Coopelesca para ir comprando terrenos para la protección de esas  
11 zonas, ¿Cuál es la estrategia en ese sentido? Dado que la extensión territorial es  
12 bastante grande.

13

14 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica que, esta  
15 presentación viene a respaldar la iniciativa de crear una Comisión Especial de  
16 Turismo, creo fervientemente que el turismo crea riqueza y encadenamientos, y  
17 adicionalmente ustedes vienen a crear conservación ambiental del agua, que es tan  
18 importante para nosotros, porque no solo es agua, es vida, fauna. Todo proyecto  
19 que genere encadenamiento, protección ambiental y desarrollo, yo los apoyo  
20 indistintamente de quien los vaya a presentar, en el cantón tenemos muchos  
21 destinos para resaltar, tenemos un turismo ecológico, rural lindísimo.

22

23 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, expresa, conozco del  
24 gran esfuerzo que hace Coopelesca para llevar este proyecto, mi admiración total  
25 por el trabajo, es una oportunidad muy valiosa que tenemos, que esa ruta turística  
26 pueda evolucionar, si deben buscar recursos, tocar puertas a instituciones privada  
27 y públicas. El Parque tiene un reflejo hermoso, un resultado de muchas luchas y  
28 personas que están detrás de esto, espero que el Parque se convierta en un museo  
29 del agua, que resguarde la lucha de años, historia, cultura y demás. Quiero  
30 consultar, ¿Cómo nosotros como Municipalidad nos podemos acercar para llevar

1 proyectos?

2

3 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, comenta, hablar de la  
4 Montaña Sagrada, es hablar del tesoro más grande de este cantón, abastece el  
5 agua potable de la región, y será así mientras seamos responsables en la  
6 conservación de esa montaña a lo largo de los años. De ahí se generan ríos, de los  
7 cuales se obtiene la electricidad, las centrales que Coopelesca tiene en la zona.  
8 Este es un proyecto visionario que busca la conservación de la biodiversidad y a  
9 través del turismo busca generar riqueza, empleo y desarrollo al cantón. Todas las  
10 rutas del cantón son importantes, pero una como esta que busca generar riqueza,  
11 desarrollo y posibilidades al cantón es justo que le dediquemos estos kilómetros de  
12 asfalto que restan.

13

14 La señora Noylin Cruz Suárez, Sub Gerente General de Coopelesca R.L.,  
15 agradece el apoyo, atendiendo la consulta sobre el fideicomiso, el aporte que hacen  
16 los asociados de Coopelesca, fue un acuerdo que se tomó en asamblea de un  
17 aporte durante 15 años, que termina en el 2026, son 200 colones mensuales que  
18 van al capital social de los asociados, no van a ningún fondo en común, y eso  
19 permitió que se pudieran comprar las 1100 hectáreas de terreno y se van pagando  
20 con el fideicomiso conforme se van recaudando los recursos; se hizo de esta forma  
21 porque comprar tierras tiene un grado de especulación, y si lo íbamos haciendo  
22 gradualmente iba a hacer que los precios fueran subiendo. El proyecto de la  
23 cooperativa es a largo plazo, estamos incluyendo en tarifa que se pueda incluir un  
24 canon de agua en la tarifa eléctrica, para que esto quede ya fijo de por vida y se  
25 puedan seguir comprando tierras de protección en todas las regiones. En 15 años  
26 sólo logramos comprar 1100 hectáreas de 7000 que están en manos privadas. Si  
27 lográramos otro proyecto similar, podríamos comprar otras 1100 hectáreas,  
28 quedamos anuentes de formar parte de cualquier organización que fomente el  
29 turismo y sinergia. Sobre promover la historia del Parque actualmente se hace con  
30 los tours guiados donde se da a conocer toda historia, también tenemos el tour de

Viernes 01 de julio del 2022

Sesión Extraordinaria

1 energía renovable.

2

3 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, resalta,  
4 recientemente aprobamos la creación de la oficina de articulación y gestión  
5 empresarial, ahora que usted de habla de estas necesidades que hay de articular,  
6 de esfuerzos compartidos, podríamos utilizar esa herramienta para buscar esos  
7 enlaces. Ustedes ahorita lo que quieren es que les ayudemos con los asfaltados del  
8 camino, y deben estar incluidos dentro esos proyectos de reactivación económica.

9

10 La señora Vanessa Ugalde Rojas, Regidora Municipal, resalta que en equipo  
11 pueden hacer muchas cosas en beneficio del cantón, tanto para la conservación  
12 como para generar ingresos a través del turismo.

13

14 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, indica que las alianzas  
15 en Coopelesca en el pasado han llevado mucho desarrollo al cantón, instándolos a  
16 continuar con esto.

17

18 La señora Noylin Cruz Suárez, Sub Gerente General de Coopelesca R.L.,  
19 manifiesta, de parte de Coopelesca agradecer el apoyo, reiterar que quedamos  
20 anuente a cualquier coordinación posterior sobre esto y cualquier tema, la verdad  
21 es que Coopelesca siempre ha hecho un gran equipo con la Municipalidad. Muy  
22 agradecidos con el apoyo que siempre nos hemos dado entre ambas  
23 organizaciones, y les esperamos en Montaña Sangrada, quedamos anuentes en  
24 una visita guiada y que puedan ver el proyecto.

25

26 La señora Laura Leitón Morera, líder del Departamento de Gestión Social y  
27 Ambiental de Coopelesca R.L., comenta, sobre la oficina de articulación  
28 empresarial, por supuesto que les vamos a tocar la puerta, la Cooperativa trabaja  
29 con las comunidades en proyectos, con Asociaciones de Desarrollo, alianzas que  
30 puedan favorecer a la mayor cantidad de familias, y San José de la Montaña tiene



Viernes 01 de julio del 2022

Sesión Extraordinaria

1 la particularidad que es un sitio prácticamente dedicado a la lechería, ahora en unos  
2 5 años para acá se ha ido desarrollando la agricultura, pero ahora, que está el  
3 proyecto turístico han ido surgiendo emprendimientos en la misma comunidad que  
4 ya está recibiendo frutos del tránsito de los turistas.

5

6 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON DOS MINUTOS EL SEÑOR**  
7 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

8

9

10

11

12 **Juan Diego González Picado**

**Ana Patricia Solís Rojas**

13 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

14

---